



Asunción, 21 de setiembre de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 2237-2021

**DIPUTADA NACIONAL
DOÑA ROYA NIGSA TORRES, PRESIDENTA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PALACIO LEGISLATIVO
ASUNCIÓN**

Señora Diputada Nacional:

Me es grato saludar a Vuestra Honorabilidad, en ocasión de hacer referencia a su nota de fecha 13 de septiembre del presente año, donde solicita el parecer institucional del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social con relación al Proyecto de Ley **"DE OPTIMIZACIÓN Y COBERTURA GRATUITA DE TRATAMIENTO E INSUMOS A FAVOR DE PACIENTES ONCOLÓGICOS"**.

En atención a su solicitud, cumpla en adjuntar el Dictamen A.J. N° 1042 de fecha 2 de junio de 2021, suscrito por el *Abog. Gustavo Irala*, Director General de Asesoría Jurídica y la *Dra. Laura Bordón*, Directora de Derechos Humanos.

Hallo propicia la ocasión para manifestar a Vuestra Honorabilidad el testimonio de mi mayor consideración,



**D^R. VICTOR HERNÁN MARTÍNEZ
MINISTRO SUSTITUTO**